

Debate político. “Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres”, razona. Unid@s quiere llevar mano en la candidatura de la oposición: Medina Plascencia P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX, P. 4 A 6

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

Debate electoral

Apoya AMLO que una mujer presida el INE

Relevó. “Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres”; llama a no menospreciar la fuerza del bloque conservador y evitar que siga creciendo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno a la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que la presidencia del INE recaiga en una mujer cuando termine el periodo de Lorenzo Córdova al frente del instituto.

En la mañana de Palacio Nacional, aseguró que las mujeres son una garantía en el trabajo, pero también son más honestas y responsables que los hombres.

“Está muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres, son pocas... bueno, no voy a decir. Son una garantía”.

Al preguntarle si Carla Humphrey tiene mayores posibilidades de ocupar el cargo, mencionó que no le corresponde esa decisión ni opinar al respecto.

Sin embargo, celebró que una mujer vaya a presidir el INE bajo el argumento de que cuando fue jefe de Gobierno y ahora que es Presidente ha impulsado la pre-

sencia femenina en los puestos de alto nivel de sus gabinetes.

“Lo que sí tengo que decir es que las mujeres son más responsables y honestas, cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete, creo que de 14, ocho lo eran, y ahora igual, casi la mitad, y muy buenas, mucho muy buenas”.

Freno al conservadurismo

Aunque se negó a calcular las repercusiones que tendrá el PAN tras la declaración de culpabilidad de Genaro García Luna, el Presidente pidió no menospreciar la fuerza del bloque conservador y llamó a evitar que crezca ese sector de la población.

Explicó que en la oposición hay una especie de fanatismo porque mantiene su apoyo pese a que Vicente Fox los engañó cuando ganó la Presidencia y que se acaba de comprobar que el secretario de Seguridad de Felipe Calderón estuvo involucrado con el crimen organizado.

“Hay que seguir adelante, pero no menospreciar al conservadurismo porque son bastantes, son

millones, nada más conquie ya no sigan creciendo.

“Y que además no regresen por sus fueros, porque entonces sí acabarían con todos, y muy corruptos; no les importa el pueblo no le tienen amor al pueblo”.

Aseguró que los simpatizantes del bloque conservador son los que lo señalan como un presidente autoritario y populista, y que además lo critican porque es un pueblerino que no habla inglés.

Sin embargo, dijo que la mayoría de los mexicanos piensa distinto y apoya su administración; por ello les pidió no perder mucho tiempo en querer convencer a quien ya adoptó esta ideología.

“Lo que hay que procurar es que esa franja de la sociedad no siga ampliándose, por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias; informar, orientar, concientizar para seguir cambiando mentalidades, y eso se logra; si no fuese por eso yo no estaría aquí”.

“Cossío, un corruptazo”

El presidente arremetió contra el



ministro de la Corte en retiro José Ramón Cossío, quien el próximo domingo será uno de los oradores en la marcha a la que se está convocando en defensa del INE.

“Ahí estaba el ministro Cossío, que seguramente va a estar el domingo protestando; corruptazo, conservador, hipócrita, como son la mayoría de ellos. Esto nos debe llenar de orgullo”.

Celebró que los simpatizantes del bloque conservador se estén portando muy bien, pues pese a estar en contra de la 4T no han acudido a la violencia y todo se queda en polémica y ataques mediáticos.

Por ello, festejó que estén sumándose a la convocatoria del próximo domingo, pues solo así podrán conquistar sus objetivos.

“Que se agrupen en la convocatoria que hizo Calderón para que estén el domingo, y Fox; que se ejerza el derecho de manifestación, esa es la democracia, el uso pleno de las libertades; la libertad no se implora, se conquista. Y que no se cansen ilucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular!”

Aseguró que no había este tipo de grupos contra un gobierno en sexenios anteriores porque todo era simulación, y puso como ejemplo la elección de 2000, cuando ganó Vicente Fox y por primera vez perdió el PRI la Presidencia de México.

CLAVES

Contribución

El Presidente señaló que, desde que su movimiento estaba en la oposición, contribuyó para que se abrieran espacios para las mujeres en la participación política y en todos los campos de la vida pública.

Marcha

Criticó que este domingo vayan a “estar agarrados de la mano” personajes que supuestamente eran adversarios, del PRI y PAN, como Vicente Fox, Felipe Calderón y Alejandro Moreno; es es “gatopardismo”.

“Cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete era de mujeres”



AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita



AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

AMILO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita



El mandatario y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en el 110 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero. CUARTOSCURO



CONTRAQUERENCIA



TRISTE PLAN B

POREDUARDONATERAS

Nadie niega que llevar a cabo elecciones en nuestro país es caro —además de extenuante y complicado—, aunque muy pocos exponen los motivos detrás de ello.

Para bien o para mal, nuestro sistema democrático se ha construido sobre la base de la desconfianza entre partidos y actores políticos —sin importar color o administración en turno. Este defecto fundacional tiene como consecuencia directa que, para poder llevar a cabo elecciones confiables en México, sea necesario transitar por diversos procedimientos y mecanismos altamente complejos y, por ende, costosos.

Sin embargo, son estos mismos procesos y la minuciosidad con la que se realizan en cada elección a cargo del Instituto Nacional Electoral —y del entonces IFE—, lo que ha dotado de confiabilidad, prestigio y certidumbre a la organización de elecciones en nuestro país. No por nada, una y otra vez, en diversos ejercicios de opinión, el INE sale como la institución del Estado mexicano mejor calificada y con mayor respaldo ciudadano —valga resaltar este último componente.

Evidentemente, algunos de estos procedimientos podrían simplificarse —vaya, simplificarse muchísimo— y, con ello, abaratare considerablemente. Pero, verdad sea dicha, ningún partido político —incluido, claramente, el que ha señalado los altos costos como un defecto inexplicable— acataría llevar a cabo elecciones en nuestro país sin esos —caros— estándares a los que ya se encuentran habituados.

A mediados de semana, el partido gobernante y sus aliados en el Senado, aprobaron el llamado Plan B, consistente en una serie de reformas a las leyes secundarias en materia electoral, tendientes a reducir drásticamente la estructura operativa del INE, so pretexto de eliminarle privilegios a las autoridades electorales, de tener una institución electoral más austera e innecesariamente numerosa, y de poder llevar a cabo elecciones más baratas.

Resulta muy fácil desdeñar los arreglos institucionales desde una posición de poder, alcanzada gracias al mismo marco democrático —confiable y certero— que hoy se pretende dismantelar y cuya edificación, dicho

sea de paso, ha requerido más de tres décadas de evolución y trabajo ininterrumpido.

Sin embargo, lo que ha estado ausente en los discursos de quienes impulsaron la reforma es que, con la reducción operativa aprobada —eliminación de la Secretaría Ejecutiva del INE; compactación de siete direcciones ejecutivas a únicamente tres; eliminación de 1,500 vocalías ejecutivas y despido masivo de unos 2,000 funcionarios, entre otras medidas— se socava, directamente, el conjunto de minuciosos procesos —abigarrados pero precisos— que dotan de confiabilidad y certidumbre la organización de elecciones en México.

El domingo próximo, la ciudadanía está llamada a reunirse en la plancha del Zócalo capitalino en apoyo al INE y en rechazo a la reforma aprobada, la cual —como ya adelantaron las autoridades electorales—, será impugnada ni bien sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Quedará, entonces, en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la decisión final sobre esta dramática discusión.

Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com

Twitter: @eNateras



El INE instrumentará los cambios previstos en el Plan B electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dijo este jueves que el instituto instrumentará los cambios previstos en el Plan B de Reforma Electoral aprobado el miércoles, una vez que entre en vigor, para que sus detractores no tengan pretextos para “perseguirlos” ni denunciarlos.

Córdova Vianello advirtió que podrían detonarse denuncias penales y administrativas, cómo ha ocurrido, porque “el poder no tiene empacho de ejercer todos los mecanismos del poder para ejercer persecución y hostigamiento”. El Con-



Lorenzo Córdova.

sejero presidente del órgano electoral destacó que “en el momento en que se publique esta segunda parte del Plan B, va a entrar en vigor y por lo tanto el INE tendrá que acatar lo que dice la ley, pero en ejercicio de sus atribuciones constitucionales lo vamos a llevar ante la Suprema Corte de Justicia en una segunda controversia constitucional”, subrayó al término de un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

NO LES DAREMOS EL GUSTO

“No vamos a darle gusto a

quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley. Le dejamos la prerrogativa y el monopolio de la violación de las leyes a otros. El INE no va a ser igual, no somos iguales”, aseguró •



INE invalida
reelección de
Alito en PRI

» Pág. 11

Rechazó el INE ampliación del mandato de “*Alito*” en la dirigencia del PRI por irregularidades

Por Redacción / El Independiente

El Instituto Nacional Electoral rechazó prolongar el plazo del mandato de Alejandro Moreno como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por irregularidades en el procedimiento para su ampliación.

En el acuerdo avalado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos que será llevado al Consejo General, se advierte que el Revolucionario Institucional no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos y que esto lo hiciera el Consejo Político Nacional y no la Asamblea Nacional.

Los consejeros no analizaron el contenido y sólo se concentraron en el procedimiento. En respuesta, el tricolor emitió un comunicado en el que hace constar que el 15 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados aprobó diversas disposiciones de las leyes generales de Comunicación Social, de Responsabilidades Administrativas, de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y por el que se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, el llamado “Plan B”, mismas que el Senado de la República aprobó el miércoles 22 de febrero y mandó al Ejecutivo para su publicación.

“Tales reformas generan que su implementación tenga diversos efectos jurídicos en el Partido Revolucionario Institucional, en un ejercicio de autodeterminación y autoorganización el citado instituto político se anticipó a reformar su normatividad interna pues dichas modificaciones legales tendrán impacto en la vida interna de nuestro partido político”, señala el comunicado.

Razón por la cual el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI el 19 de diciembre de 2022, realizó una sesión de conformidad a la normativa interna, en la que se aprobaron reformas a los estatutos y reglamentos del instituto político. Estas modificaciones en cumplimiento a lo ordenado por los estatutos fueron aprobadas por 26 Consejos Políticos Estatales, consecuencia a lo anterior, en cumplimiento a la ley de la materia, se hizo del conocimiento del INE para su declaración constitucional y legal, advierten los pri-

istas. Se hace constar que la atribución del CPN de determinar la prórroga del período estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio de este, esta facultad del CPN ya es válida y vigente porque fue calificada en 2020 como legal y constitucional por unanimidad por las consejeras y consejeros del INE y confirmada por unanimidad por los Magistrados y Magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por esta razón, concluye el texto, es viable afirmar que no se trata de una nueva atribución del CPN, al contrario, se trata de reformas estatutarias encaminadas al fortalecimiento institucional y a garantizar acciones afirmativas: inclusión de jóvenes en 1 de cada 3 candidaturas, paridad de género sustantiva en las gubernaturas y dotar de certeza jurídica a nuestros estatutos, por lo cual se está en la espera de que el Consejo General del INE resuelva con respeto a la autodeterminación y autoorganización del PRI.





LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



Cultura política II

El orgullo de votar en elecciones y la idea de que, como ciudadanos y ciudadanas, se puede influir en los asuntos políticos, son actitudes mayoritarias entre la sociedad mexicana hoy en día. Ambas denotan una cultura política participativa y un sentido de empoderamiento ciudadano, o eficacia política interna, como le llaman en la ciencia política. Sin embargo, estas actitudes contrastan con una amplia creencia, también mayoritaria, de que a los políticos “no les importa la gente como yo”, indicativo de una baja eficacia política externa.

Además, en esos tres indicadores de cultura política hay diferencias sustanciales entre grupos sociales, no tanto entre hombres y mujeres, que muestran mínimas diferencias, pero sí por edad y por clase social: los jóvenes y las clases populares muestran un déficit importante de cultura participativa y en el sentido de empoderamiento ciudadano, comparados con los grupos de mayor edad y con la clase media. Son señales de una profunda desigualdad en nuestra cultura política.

Todo esto lo comenté la semana pasada en este espacio con base en

los resultados de una encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada en enero.

Quisiera hoy complementar este retrato de la cultura política mexicana actual con un par de indicadores adicionales, derivados de la misma encuesta, también contrastantes entre sí: por un lado se observa un gusto mayoritario por participar en decisiones comunitarias, pero por otro lado se observa

una mayoría ciudadana que no se siente representada políticamente. Analicemos.

En la encuesta preguntamos si está de acuerdo o en desacuerdo con la frase “me gusta participar en decisiones de mi comunidad”. El 64 por ciento de las personas entrevistadas dijo estar de acuerdo y 32 por ciento, en desacuerdo. Dos terceras partes de la población encuestada expresan una inclinación a participar en decisiones respecto a problemáticas que les rodean y afectan directamente.

En este indicador tampoco hay diferencias de respuesta entre hombre y mujeres, y la diferencia que se observa entre la clase media y las clases populares es menor (con la primera ligeramente más participativa que las segundas), pero sí hay una notable diferencia por

edad. Entre los jóvenes menores de 30 años apenas 48 por ciento tiene gusto por participar en decisiones comunitarias, comparado con el 70 y 69 por ciento registrado entre los grupos de mayor edad. Si bien la desigualdad por clase social no es tan notable en este caso, la brecha generacional sí es muy marcada.

El otro indicador es el sentido de representación política. Al preguntar si está de acuerdo o en desacuerdo con la frase “me siento representado políticamente por algún partido”, 39 por ciento dijo estar de acuerdo y una mayoría de 57 por ciento estuvo en desacuerdo. La mayoría de ciudadanos no se siente representada. Junto con el indicador de baja eficacia política externa, estos dos son signos del desapego de la sociedad con la clase política en general, y con los partidos en particular.

Desagregando por subgrupos, el sentido de carencia de representación política es similar entre hombres y mujeres, pero es más alto entre los jóvenes y entre las clases bajas. Según la encuesta, la diferencia entre la clase media y las clases bajas es de 14 puntos,



mientras que entre grupos de edad es de 28 puntos porcentuales.

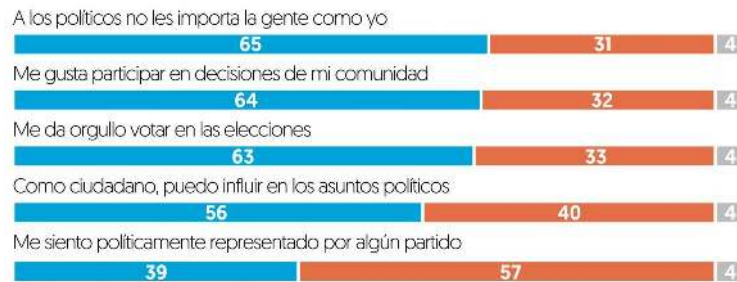
De acuerdo con estos datos, la cultura política mexicana combina un gusto por la participación en elecciones, muy probablemente reflejo de las instituciones electorales que se han construido en las últimas tres décadas, y en decisiones de su comunidad, gustos que comparten alrededor de dos terceras partes de la ciudadanía. A su vez, una mayoría siente que como ciudadano puede influir en los asuntos políticos. En contraste, predomina un sentido de desafección política y un alejamiento de los partidos. Los vínculos de representación política, si no están rotos, sí están deteriorados y requieren atención.

Ante estos rasgos y síntomas de nuestra cultura política, veremos cómo van las cosas ante los cambios que se perfilan en el INE y en las elecciones, y con la resistencia que algunos sectores de la sociedad están preparando contra ello, como la marcha de este domingo.

Indicadores

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente...? [%]

■ Acuerdo ■ Desacuerdo ■ No contestó



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica realizada a 500 adultos el 27 y 28 de enero de 2023.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL TWEET

CARLA HUMPHREY, CONSEJERA INE
@C_Humphrey_J

“Para que exista confianza y certeza en el uso de tecnología en el ámbito electoral es necesaria la familiarización e información. Gracias a las y los participantes en la Exposición: “Tecnología Aplicada para Procesos Electorales y Participación Ciudadana” del @INEMexico”



Lo señala de ser "un cártel del narcotráfico"

Morena formaliza petición para retirar registro al PAN

DIPUTADOS presentan un punto de acuerdo para que el Instituto Nacional Electoral sancione al blanquiazul; siguiente investigación debe ser contra el expresidente Calderón, consideran

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que retire el registro como partido al PAN, por considerar que es "un cártel del narcotráfico más", luego de que el exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón fue declarado culpable de ese delito en Estados Unidos.

La petición fue presentada mediante un punto de acuerdo a cargo del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, quien recordó que García Luna también fue funcionario durante el primer Gobierno federal panista, al ser director de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) en la administración de Vicente Fox.

"Derivado de esto, queda totalmente claro que el Partido Acción Nacional, más que ser una organización política, es una organización criminal; por ello, no debe continuar compitiendo en elecciones ni seguir gobernando a los mexicanos", dijo.

El legislador insistió en el ataque contra el blanquiazul, al que acusó de llevar una naturaleza política "como un cártel del narcotráfico más" y de ser "una banda de delincuentes no sólo electorales".

Para sustentar la solicitud, el diputado señaló que el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos establece, como una de las causas de pérdida de registro, "incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General del Instituto o de los Organismos Públicos Locales, según sea el caso, las obligaciones que le señala la normatividad electoral".

También mencionó que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos marca que una de las obligaciones de éstos es conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático.

"Las siguientes investigaciones deben ir en contra del espurio y asesino de mexicanos Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, a quien ya nadie le cree que no sabía nada sobre el actuar de su Secretario de Seguridad Genaro García Luna. Pero mientras

eso sucede, el INE debe retirarle el registro al cártel de Acción Nacional, que como ya se mencionó supra, es una banda del narcotráfico más", señala.

Los reclamos desde Morena hacia el albiazul escalaron hasta el salón de sesiones, donde la sesión ordinaria que se tenía programada para dar salida a dictámenes de consenso tuvo que ser cancelada.

Fue durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna que Morena recordó la sentencia de la Corte de Nueva York y acusar a los integrantes del PAN de ser cómplices de García Luna.

En su turno, la diputada de Morena, María del Rosario Reyes Silva, dijo que "la historia nos ha dado la razón: Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país. Hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México... a la derecha le llegó la hora. Por eso, hermanas y hermanos indígenas, ¡que vivan los pueblos originarios de México!".

EL DATO

EL MIÉRCOLES, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le sugirió a García Luna testificar sobre su actuación durante las gestiones de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón.

285

Mil personas afiliadas tenía el PAN hasta 2022, según el INE





**QUEDA
TOTAL-
MENTE**

claro que el PAN,
más que ser una or-
ganización política,
es una organización
criminal; por ello,
no debe continuar
compitiendo en
elecciones ni seguir
gobernando a los
mexicanos"

**Manuel Robles
Gómez**

Diputado de Morena



**LEGISLADORES
del guinda mostra-
ron mantas contra
García Luna en la
sesión de ayer.**



La Joroba: Una columna de vértebras punzantes Andrea y Erick se separan y otros chismecitos



Por AddisTuñón*

Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores), este viernes me sabe a recuerdos, cierto que la vida de "los famosos" no es la nuestra y que nuestra vida a "los famosos" les vale. Sin embargo, el interés colectivo sobre la anunciada separación de Andrea Legarreta y Eric Rubín nos habla del posicionamiento y popularidad que la pareja ha logrado entre su público.

Ayer la conductora –quien a lo largo de su muy mediática vida ha compartido y capitalizado (muy válido) momentos de su vida familiar–, confirmó de viva voz la noticia a casi 23 años de matrimonio. Si ustedes han vivido un divorcio o una separación muy probablemente este tema les sea doloroso, solo así se comprende la voz entrecortada de Andrea; entiendo también que haya limitado los comentarios de su publicación en Instagram, porque como han Jorobado exigiendo que digan la verdad, que si Erik la dejó por el beso que en el escenario con Apio Quijano durante el show "Cumbia Machine Tour", que si los memes con la Guzmán y la Pau.

Pues eso es lo malo de ser personas públicas, y de que al público se le olvide ser persona. Toda historia termina por revelarse, es cuestión de tiempo para saber si hubo otra razón o si esta separación es solo la pausa que dé lugar a un regreso definitivo, yo de corazón deseo su felicidad juntos o por separado, a Andrea la quiero bien.

Hoy tempranito me lancé al ensayo de un evento muy emotivo que tendrá lugar el 5 de marzo en el teatro de la ciudad, se trata del tercer aniversario del coro de cantautoras, me invitó María Bernal una mujer increíble y autora de temas como "Equivocada" y "Hábítame" que interpreta nada menos que Thalía. La intención es ser una voz de fuerza y apoyo contra la violencia de género a días

del 8 de marzo. Hablando de temas de género vi como el INE exigió que en su convocatoria para nuev@ consejer@ se especifique que solo podrán participar mujeres. es decir, "sí o sí", será una consejera mujer dejando fuera de la terna a los hombres. o sea, ¿¿tiene que ser a fuerza?? ¿Solo excluyendo a los hombres una mujer puede aspirar a tal oportunidad? Me cripa de verdad, me indigna y enfurece; esto es sacar de la pista de carreras al corredor para garantizar que ahora si gane la corredora, que pena que en la carrera el disparo de salida no sea al mismo tiempo para unos que para las otras y se tenga que llegar a propuestas como esta para tratar supongo, de dar chance a una mujer, sin embargo, no sería el merito sino la condición de género la que decidiría y al mismo tiempo que triste que solo discriminando, se evite la discriminación, así de paradójico, así de incongruente.

Hace unos días entrevisté a una mujer que asegura, sufrió abuso sexual por parte de Pedro Rivera, el padre de Jenni, Lupillo, Juan y Rosie Rivera; Lorena Harris me relató con detalle como el señor abusó en dos ocasiones de ella. No cito su versión porque no quiero revictimizarla, pero guardando la presunción de inocencia en el caso de Lorena, debo decir aquí y nada más que aquí lo siguiente: Lorena no tiene dinero para entablar demanda, Don Pedro dijo que el si denunciará para defenderse y negó categórico esa acusación. Yo tengo una amistad de hace muchos años a quien respeto y conozco bien y sé por ella que Pedro Rivera hace años cometió un asqueroso acto contra su voluntad; mi amistad fue abusada por el señor Rivera. No lo diré públicamente, tiene sus razones para ponderar el bien de su familia para suerte del "señor Rivera" y yo no traicionaré su confidencia porque antes que reportera, soy amiga, ¿pero saben que? Yo le creo.



La verdad tiene patas cortas, pero siempre llega. decía mi abuela, también creo eso. Disfruten su fin de semana y famosos, ¡¡¡jándense derechos que solo la Joroba les estira los huesitos!!!

* @Addisperiodista Twitter
Tunonaddis en instagram



LA IGLESIA CATÓLICA DEFIENDE DEMOCRACIA Y DERECHO A EXPRESARSE

NIEGA director del Observatorio de la CEM que organicen mitin del domingo; anima a que ciudadanos defiendan lo propio; no ve aquí aún situación como la de Nicaragua. **pág. 6**



“LA IGLESIA está defendiendo la democracia, la libertad, la gobernabilidad y es una voz que tiene también derecho de expresarse”

Mario Ángel Flores
Director del Observatorio Nacional de la CEM

ENTREVISTA

MARIO ÁNGEL FLORES

FORMACIÓN: Teólogo por la Universidad Gregoriana de Roma, Italia; con una licenciatura y doctorado en Patrología por el Instituto Agustinianum de la Universidad Lateranense en Roma.

TRAYECTORIA: Ha sido profesor y formador de seminario; es conferencista y autor de varios libros; también ha destacado como articulista en diferentes medios de comunicación católicos y durante nueve años fungió como rector de la UPM.

Director del Observatorio Nacional de la CEM

“Iglesia defiende instituciones que garantizan la democracia”

EL PRESBITERO señala que los actores políticos no han sido suficientemente responsables; apunta que la etiqueta de “conservadores” no tiene sentido en una sociedad plural

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La Iglesia católica defiende la democracia, la libertad y la gobernabilidad, y es una voz que tiene derecho a expresarse, afirmó Mario Ángel Flores Ramos, director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

En medio del debate por el Plan B de la Reforma Electoral y la protesta del próximo domingo, convocada en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el sacerdote recordó que la

Iglesia ha sido impulsora del cambio del desarrollo democrático en México.

Sin embargo, en entrevista con *La Razón*, descartó que la jerarquía católica mexicana sea organizadora de esta manifestación, aunque reconoció que sí “anima (a los ciudadanos) a que lo hagan”.



Dejó claro que eso no significa que sean opositores al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien dijo que existe una relación limitada, y rechazó la etiqueta de aliados de los conservadores que les ha colocado.

El también miembro de la Comisión Teológica Internacional de la Santa Sede, nombrado por el papa Benedicto XVI y por el papa Francisco, precisó que no es momento de que la Iglesia convoque a manifestaciones, y señaló que éste será cuando se lleguen a límites como los que viven en Nicaragua.

El presbítero, quien además es director de la Dimensión para la Doctrina de la Fe de la Arquidiócesis Primada de México, por lo pronto estimó que es tiempo de que en el país, con la presencia y respaldo de las instituciones, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se haga una defensa ciudadana.

¿Cuál es el papel que actualmente desempeña la Iglesia católica en el país? El papel de la Iglesia a nivel social y político es trabajar por el bien común, el bien común es la palabra que define la participación política de la Iglesia. En el año 2000 estuvo muy cercana, propiciando el desarrollo del cambio democrático que había comenzado un poco antes, pero que se da la alternancia a nivel de la Presidencia de la República. La Iglesia estuvo organizando muchas iniciativas de diálogo, de impulso, de cambio, para llegar a ese cambio político que hemos vivido los últimos 30 años.

Que es lo que puede hacer ahora, igualmente, además de su papel de servir en la evangelización, en el papel político es ayudar a que este cambio democrático siga adelante.

En el debate por el Plan B, desde la perspectiva de la Iglesia católica, ¿nos lleva a mayores libertades democráticas o es un riesgo? El Plan B es un esfuerzo desesperado por salirse con la suya, tiene los votos suficientes, como ya lo logró, para hacer valer estos cambios reglamentarios (...). Como Iglesia, levantamos la voz, dicen los obispos, y apelamos a la responsabilidad de los actores políticos; naturalmente esto ya pasó, parece que los actores políticos no han sido suficientemente responsables, sino siguen una idea equivocada, no es más democracia, es menos libertad para este país.

Nos quedan dos caminos. Uno, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ya tomó su postura, por lo pronto está impidiendo que esto se aplique de manera inmediata, y esperamos que en el segundo paso, la Suprema Corte anule esto, lo esperamos, ahí está la expectativa para la propia CEM. La otra es la ciudadanía; la Iglesia espera que los ciudadanos sepan reaccionar y defender lo propio. A la Iglesia le toca animar, orientar, pero no puede ser un actor político directo.

Este impulso que hacen de la participación ciudadana ha valido para que el Presidente diga que son aliados de los conservadores; ¿es correcto este concepto? El Presidente descalifica a todos los que no piensan como él, incluso no los considera ciudadanos y ése es el principal error de este Gobierno, no darse cuenta de que gobierna para un país plural, donde no solamente están los 30 millones que votaron, sino los 60 millones que no votaron por ellos y todo el resto de la población.

Entonces, descalificar a periodistas, a intelectuales, a críticos, a investigadores y ahora a la Iglesia, porque la Iglesia se expresa, es la segunda vez que la descalifica, porque es la segunda vez que lo cuestiona, es, al contrario, un signo de que la Iglesia está tomando su papel. ¿Quiénes son los conservadores? Es una etiqueta que no tiene sentido en una sociedad plural. La Iglesia está defendiendo las instituciones que benefician a todos, incluso al propio Gobierno, incluso a los seguidores del propio Gobierno; una institución que garantiza la democracia. De otra manera, tendríamos el partido único, el pensamiento único y las reglas únicas, y ahí somos anulados todos; entonces, la Iglesia está defendiendo la democracia, la libertad, la gobernabilidad y es una voz que tiene también derecho de expresarse.

Dentro de estos límites constitucionales que menciona, ¿van a participar o a convocar a los ciudadanos, a los feligreses, en esta manifestación del domingo? La Iglesia no convoca. Podría hacerlo, pero no lo está haciendo eso. ¿Por qué? Porque pensamos que todavía no es el momento, es el momento de los ciudadanos, de la sociedad civil organizada, de muchas estructuras intermedias, de los mismos partidos políticos de oposición (...). Si no se hace la defensa ciudadana en el

momento oportuno, después será muy tarde, todos sabemos que cuando se cruza una línea roja, qué difícil es volver a recomponer lo que teníamos.

Dice que no es el momento para que la Iglesia convoque a las calles; ¿cuándo sí sería ese momento? Cuando llegue el momento en que no haya otras estructuras. Lo podemos ver ahora en Nicaragua, qué está pasando, quién está en la cárcel, un obispo, porque habló y porque el Episcopado se ha expresado ante un gobierno que llegó a través de las urnas, acabó con todas las estructuras y ahora es un dictador y el que habla, a la cárcel. Entonces, la Iglesia tiene el deber moral de hablar, como lo está haciendo en Nicaragua. Y lo hizo de una manera incluso valiente, admirable, profética, el obispo de Matagalpa, cuando el gobierno, para deshacerse de todos sus críticos, que ya los tiene como presos políticos, acepta un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para que los 223 presos políticos tomen un avión y salgan del país. De esos 223, el obispo Rolando (Álvarez) decide no subir al avión y, ése solo hecho lo lleva a 26 años de cárcel por traición a la patria. Ahí está la Iglesia, está hablando más fuerte que si él se hubiera subido al avión.

¿Cuál es la relación que tienen como Iglesia con el Presidente López Obrador? El diálogo es muy limitado. No digo que no exista, pero es muy esporádico y creo que es reflejo de lo que sucede con muchos otros grupos sociales en México. Sabemos que desde que comenzó este Gobierno nunca ha habido diálogo con la oposición, nunca, o sea, no está gobernando para un país, está gobernando para los suyos.



En seguridad, ¿ha funcionado la estrategia o vamos por un camino equivocado? Los obispos, en el mes de agosto (de 2022), cuando se dio el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y de dos laicos, fue la gota que derramó el vaso. En ese momento la Iglesia no sólo habla, hay un pronunciamiento muy directo no sólo por los dos sacerdotes jesuitas, sino por tantos miles que han muerto a causa de la criminalidad en México, a causa de una violencia que no se controla. Sabemos que está peor que nunca, estamos en el periodo más sangriento de México, no hay otra época que la podamos comparar, pero la indolencia de este Gobierno trata de negarlo. Lo que se le dice en ese mensaje es: "Revise su estrategia de seguridad, no está funcionando".



El Plan B es un esfuerzo desesperado por salirse con la suya, tiene los votos suficientes, como ya lo logró, para hacer valer estos cambios reglamentarios (...). **Como Iglesia, levantamos la voz, dicen los obispos, y apelamos a la responsabilidad de los actores políticos**"

EL DATO

EL PRESIDENTE

Andrés Manuel López Obrador desestimó el lunes el llamado de la Iglesia para que se respeten las leyes y se garanticen elecciones libres, en torno a la discusión del Plan B.



Foto | Eduardo Cabrera | La Razón

EL SACERDOTE Mario Flores en entrevista con La Razón.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 6º DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, EXP. No. 900/2022, SECRETARÍA "C".

A: CARLOS ALBERTO CARETO MARTÍNEZ

En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR ESPECIAL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CONTRA DE ANA CARLA CARRETO ACEVEDO, CARLOS ALBERTO CARETO MARTÍNEZ Y ANA LAURA ACEVEDO DÍAZ, del expediente 900/2022, la C. JUEZ SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA MARIA DEL ROCIO MARTINEZ URBINA, ordenó en auto de fecha nueve de diciembre del dos mil veintidós, lo siguiente: "...Atendiendo a los diversos informes rendidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Movilidad; pese a que se han agotado las diligencias que establece la ley para realizar el emplazamiento al codemandado CARLOS ALBERTO CARRETO MARTÍNEZ, sin que hasta el momento haya sido posible localizarlo; en consecuencia resulta procedente atender lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad. Se ordena emplazar al C. CARLOS ALBERTO CARRETO MARTÍNEZ, a través de EDICTOS que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles...en el periódico "DIARIO DE MÉXICO", haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DÍAS, hábiles; término que comenzará a partir del día siguiente de la última publicación; así también, hágase de su conocimiento que, el traslado en copias simples de la demanda que fueron exhibidas por la parte actora quedan a su disposición en la secretaría "C" de este Juzgado; apercibida que en caso de omisión se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo establecido por el artículo 1042 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad..." {sic}

Ciudad de México, a 16 de enero de 2022.
SECRETARÍA JUDICIAL "C"
LICENCIADA VERONICA IVONNE JIMENEZ
ROMERO
RÚBRICA.



EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXP: 803/2021 PROMOVIDO POR **HERNANDEZ LECHUGA YOLANDA**, EN CONTRA DE **RAFAEL GOMEZ BASARTE**. LA C. JUEZ DICTO UNO AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: -----

Ciudad de México veintiséis de enero de dos mil veintitres. -----
Dada nueva cuenta al expediente número 803/2021, Tomando en consideración que se ordenó publicar por edictos en el Boletín Judicial, el auto de seis de octubre de dos mil veintidós, toda vez que se emplazó a la parte demandada por ese medio; sin que a la fecha se haya dado cumplimiento. Con fundamento en el artículo 684 del Código de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de apegarse al procedimiento y evitar futuras nulidades se deja insubsistente la Audiencia Celebrada el veinticuatro de enero de dos mil veintitres y la citación para el dictado de la sentencia. Por lo cual para que tenga verificativo la Audiencia de Ley ordenada en auto de dieciséis de agosto pasado, se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES**, se ordena por edictos publicar el presente proveído, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, elabórense edictos por dos veces, de tres en tres en tres días en el Boletín Judicial. Gírese atento oficio a Oficialía de Partes Común a fin de hacer de su conocimiento la Cesión de derechos como se encuentra ordenado en auto de dieciséis de agosto pasado. -Notifíquese. Lo proveyo y firmó LA C. JUEZ VIGESIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

En la ciudad de México, siendo las DIEZ horas del día SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS día y hora señaladas para celebrar la AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES ante la C. JUEZ VIGESIMO DE CIVIL, YOLANDA MORALES ROMERO ante la fe de la C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA ROSA LINDA BRITO BLANCAS, SE HACE CONSTAR que: Comparece la parte actora YOLANDA HERNANDEZ LECHUGA quien se identifica con credencial de elector número HRLCYL64092009M600 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral asistida de su abogado, Licenciado Antonio Garrido Tetzonquila quien se identifica con duplicado de su cédula profesional número 1562199 expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. No comparecen el demandado, ni persona que legalmente la represente, no obstante, de haber sido voceado en varias ocasiones en local de este Juzgado. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Acto seguido y con fundamento en el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles se procedió a verificar la legitimación procesal de las partes: LA ACTORA se encuentra debidamente legitimada con los documentos base de la acción; EL DEMANDADO, al ser emplazado, no obstante, se abstuvo de dar contestación a la demanda, constituyéndose en rebeldía como se advierte del proveído dictado el veintidós de septiembre del año dos mil veintidós. Pasando al periodo de depuración del procedimiento, se desprende que no existen excepciones procesales que resolver, por no haber sido opuestas, dada la rebeldía de la demandada. Enseguida se pasó a la etapa Conciliatoria la que no es posible dada la inasistencia de los demandados. SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS HÁBILES. Toda vez que, el demandado, fue emplazado por medio de edictos publíquese la presente diligencia probatoria POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico "LA RAZÓN", en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Con lo anterior concluye la presente audiencia, siendo las diez horas con veinte minutos del día en que se actúa firmando quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo junto con la C. JUEZ VIGESIMO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO ante la fe de la C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA ROSA LINDA BRITO BLANCAS. Doy fe. -

**CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE FEBRERO DE 2023.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
DEL PODER JUDICIAL.**

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL.



REFORMA ELECTORAL

Mier reta a Córdova a debate por plan B

EL LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO quiere refutar lo que llama "mentiras" que se dicen de las leyes secundarias

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, retó a Lorenzo Córdova, presidente del INE, a debatir en San Lázaro, a partir del próximo martes, lo que llamó "la mentiras sobre el plan B", en referencia a las seis reformas secundarias en materia electoral aprobadas.

En conferencia de prensa con el representante de su partido ante el INE, el diputado Mario Llergo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que pediría a sus pares del resto de los grupos parlamentarios hacer esta formal invitación.

Acompañado de varios legisladores morenistas, Mier Velazco y Llergo presentaron el documento "Dichos contra hechos del plan B", cuyo contenido refuta los argumentos que el Consejo General del INE avaló por unanimidad como sustento para las controversias constitucionales que presentará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Señalaron que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes reiteradamente nombraron en forma peyorativa como "los lorencitos y los ciritos" sólo buscan defender sus privilegios con una narrativa falsa con la que, además, dijeron, buscan justificar la marcha del próximo domingo.

En la reforma "no hay nada que atente contra la autonomía, la integración, la autonomía de gestión del Instituto. Absolutamente, no hay ningún artículo, no puede manifestarse que exista una distorsión en perjuicio del Sistema Electoral Mexicano", enfatizó Mier.

Vino entonces el llamado al presidente del INE para que, "cara a cara", los refute en un debate.

"Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se está expresando el día de hoy, lo invitamos", comentó el presidente de la Jucopo.

Dando por hecho que el consejero presidente acudiría a la concentración del do-

mingo "Mi voto no se toca", Mier dijo que la invitación podría concretarse a partir del próximo martes.

"Debemos de ser consistentes en decir que es injusto que haya funcionarios de primera cuando hay más de 12 millones de trabajadores en condiciones de desventaja", expuso el coordinador.



En la reforma no hay nada que atente contra la autonomía, la integración, la autonomía de gestión del Instituto."

IGNACIO MIER

LÍDER DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS





Foto: Mateo Reyes

El coordinador Ignacio Mier Velazco y Mario Llergo, representante de Morena ante el INE, así como Carlos Luna, entre otros, ofrecieron una conferencia de prensa y explicaron los alcances del plan B



Glorieta de Colón

Monreal se reúne más que Mario con las “corcholatas”



En tan sólo 10 días, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal ha conseguido lo que ni Mario Delgado desde

que asumió el cargo como presidente de su partido: reunirse hasta en más de una ocasión con las *corcholatas* del presidente Andrés Manuel López Obrador. el pasado martes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo placeó por el Antiguo Palacio del Ayuntamiento; el 15 de febrero dialogó en persona con el canciller Marcelo Ebrard. Ayer recibió de nueva cuenta en el Senado al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien también estuvo de visita el 13 de febrero. No se sabe a detalle la *grilla* que trae Monreal, pero es un hecho que, al menos en apariencia, el zacatecano puede aglutinar a los tres, quizá más que Mario Delgado. Ya hasta algunos malpensados creen que anda vendiendo la idea de que es el único que puede garantizar la unidad en Morena, y que podría encabezar al partido. Con Monreal no hay que descartarlo, ni tampoco la CDMX.

VON PERDIÓ SU CURUL

Finalmente, quien fuera el coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich perdió su curul por inasistencias. Ayer, su suplente, Federico Chávez Semerena rindió protesta ante el Pleno cameral, con lo que Von Roehrich ya no podrá regresar, aunque resultara inocente en el proceso penal que se le ha iniciado. Chávez Semerena es presidente del PAN en la Alcaldía Benito Juárez, muy cercano al alcalde, Santiago Taboada y al diputado federal Luis Mendoza, quizás el inminente próximo edil en esa Demarcación.

YA ACTIVARON CONTINGENCIA

El martes dijimos en este espacio que nadie se llamara sorprendido si en esta semana se anunciaba alguna contingencia ambiental en la CDMX. Ya ocurrió. Para este viernes no van a circular tampoco vehículos con calcomanía 0 y 00, que tengan engomado azul y terminación 9 y 0. No duden que el domingo habrá también contingencia para ponerle piedritas en el camino al traslado de los manifestantes al zócalo en “defensa del INE”, como en la marcha del 13 de noviembre. Lo veremos.





SENADOR CRAVIOTO

“Se está quitando burocracia”

Las plazas que serán
eliminadas dependen
de un análisis del INE

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

Con la aprobación del plan B de la reforma electoral en el Senado de la República no se está destruyendo al Instituto Nacional Electoral, sino que se “está quitando la burocracia de arriba”, aseguró el senador César Cravioto en entrevista con Pamela Cerdeira y Poncho Vera en **De Pisa y Corre**, sin embargo, reconoció que las plazas que se eliminarán en el instituto dependerán de una revisión que deba hacer el propio INE.

“En lugar de haber en cada OPLE cinco vocales ahora va a haber tres vocales, abajo no estamos quitando gente, esa es una interpretación que ellos están haciendo, y de 300 juntas distritales ahora estamos dejando 260”, señaló.

No es “una reforma al INE” sino que entre otros aspectos dará mayor oportunidad de voto a los migrantes y personas discapacitadas, así como garantizar la igualdad de género en los puestos del Instituto Nacional Electoral, apuntó el senador por Morena.

“Que tuvieran más alternativas de voto los migrantes, antes los migrantes, ellos podían votar por correo normal, ahora los migrantes podrán votar por medios electrónicos. Es un avance electoral, ahora 20 millones de mexicanos en el extranjero van a poder votar”.

Agregó que las personas que van a asistir al Zócalo el próximo domingo, a la manifestación en defensa del INE

“acudirán a defender otro tipo de intereses y por supuesto otro tipo de personas, funcionarios de alto nivel de esos gobiernos que están defendiendo exclusivamente sus privilegios y un proyecto político que hoy no tiene la mayoría de aprobación del pueblo de México”.



Es un avance electoral (lo aprobado en el Senado), ahora 20 millones de mexicanos en el extranjero van a poder votar.”

CÉSAR CRAVIOTO

SENADOR DE MORENA



Foto: Especial

El senador César Cravioto rechazó en entrevista con **De Pisa y Corre** que se esté terminando con la democracia.





Se pone feminista

En una mañana de "te lo digo Chana para que lo entiendas Juana", el Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró ayer que el Tribunal Electoral haya obligado a que la próxima titular del INE sea una mujer. "Está muy bien, las mujeres son más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Son una garantía. Lo tienen que decidir en el Congreso y en el Consejo del INE, me consta que las mujeres son más trabajadoras y honestas...cuando fui Jefe de Gobierno, 8 integrantes del gabinete eran mujeres. Nosotros hemos contribuido a que haya equidad de género, nosotros somos los precursores. Antes dominaban los hombres en todos los cargos, y todavía sigue pasando, entonces tiene que haber equilibrio, a mí me da mucho gusto porque no sólo es en el sector público, hay que luchar por la igualdad en el campo, la escuela, fábricas, en todo".

Llamó a no menospreciar la fuerza del bloque conservador: "Sería un error, ellos están financiados por la oligarquía, tienen mucho dinero, tienen de su lado a la mayoría de los medios de información, cuentan también con el apoyo de los intelectuales orgánicos y hay una tradición de pensamiento conservador en México, entonces hay una mezcla con intereses económicos, corruptos y conservadores, quienes han internalizado esta doctrina... Pueden estar viendo que Fox los engañó y que fue más de lo mismo, pueden estar viendo, constatando de que Felipe Calderón se robó la Presidencia o que su Secretario de Seguridad, que estaba involucrado con las organizaciones criminales, y a ellos no les importa, por eso es importante echar a andar la revolución de las conciencias...Hay que seguir adelante pero no menospreciar al conservadurismo, porque son bastantes, son millones".

Respecto a Genaro García Luna, señaló de la importancia de que hable y se sepa toda la verdad para que nunca más vuelva a pasar una situación así en el país. Además, cuestionó a los medios de comunicación: "¿Si hubiera ganado Anaya o Meade, hubieran juzgado a García Luna? ¿Verdad que sí han habido cambios? Estas cosas no se veían. Se han portado bien los conservadores en esta transformación". Agradeció que los medios lo ataquen todos los días y que se agrupen a la convocatoria de Calderón y Fox por la marcha del domingo: "La libertad no se implora, se conquista".

Finalmente, invitó a la conmemoración "de un aniversario más del cobarde asesinato de Madero y de Pino Suárez, en intendencia será el acto. Ahí los mantuvieron presos, y los sacaron la madrugada y los asesinaron por Lecumberri de las cosas más tristes y reprobables de nuestra historia, un hombre bueno".





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Yasmín Esquivel** tiene dos opciones, según la Constitución: la renuncia por causa grave o su destitución mediante juicio político en la Cámara de Diputados. No hay más. Incluso el procedimiento que analiza hoy la Corte solo será una especie de recomendación para saber que no existen más salidas al caso del presunto plagio de tesis. Y todo eso requiere mucho tiempo...

• **AMLO y el Plan B.** *The New York Times* reveló en su portada que Joe Biden ya fue enterado de que la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador golpea al INE y a la democracia. Antes, la influyente revista *The Atlantic* publicó un artículo de un personaje que advirtió del “vecino autócrata”, autor que ya antes alertó del riesgo de Donald Trump. Los círculos del poder en Estados Unidos ya están enterados.

• **Alberto Pérez Dayán**, ministro de la Corte, nos dicen que lo más sensato es que a él le toque todo lo relacionado con el ‘Plan B’ electoral de López Obrador. Y nos cuentan que hay tiempo suficiente y, en todo caso, si rebasa junio el límite es para el Poder Legislativo, que no podría hacer una nueva reforma. Pero hay una salida: que la Corte le instruyera hacer cambios y ahí sí los podrían hacer en cualquier momento. Aguanten la respiración...

• **Carla Humphrey** tiene todas las credenciales para ser la presidenta del INE en abril que concluye su periodo Lorenzo Córdova. Así que no duden que es una fuerte candidata.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



‘Calderón no debe asistir a la protesta’

El senador Emilio Álvarez Icaza, uno de los principales promotores de la concentración del domingo en el Zócalo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó al expresidente Felipe Calderón a tener prudencia y no asistir.

Esto en medio del escándalo desatado desde Nueva York, donde se declaró culpable de narcotráfico a quien fuera su secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

“En el caso de Felipe Calderón, creo que lo mejor es un llamado a la prudencia y creo que lo que corresponde es hacerse un lado y no asistir”, señaló en entrevista con **24 HORAS**.

Consideró que las figuras que tienen una alta responsabilidad pública política partidaria “tienen que ir a hacerse para atrás, tiene que ser más una marcha ciudadana, una expresión ciudadana y las presencias de altas dirigencias políticas o de expresidentes como el caso de Calderón en este momento de una enorme controversia, es innecesaria”.

Además señaló que la gran protagonista del mitin en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser la ciudadanía, por lo que también pidió que los dirigentes de partido vayan en perfil bajo y sin banderas.

PAN SE DESLINDA

Por otra parte, el Sistema del Partido Acción Nacional (PAN) puntualizó que García Luna nunca fue militante panista y que, si se corrompió, deberá pagar las consecuencias.

El Sistema PAN está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el coordinador de diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el coordinador nacional de diputados locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel.

Desde ahí, exigieron que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

/ KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



MARCHARÁN EN DEFENSA DEL INE

“AGARRENSE DE LAS MANOS”; AHÍ VIENEN LOS CONSERVADORES

- **No hay** que menospreciar la fuerza de este bloque
- **Me critican** porque no hablé inglés, me llaman pueblerino
- **Fue una simulación** el triunfo de Vicente Fox en el 2000

ENRIQUE SÁNCHEZ MÁRQUEZ
GRUPO CANTÓN

Con la ironía que sabe aplicar con enorme naturalidad, el presidente cantó en la mañanera de ayer, “agárrense de la manos”/ unos a otros conmigo/, agárrense de las manos si ya encontraron su amigo, /juntos podemos llegar donde jamás hemos ido”...

En su fuero interno pensaba, “así los quería agarrar” cuando comentó con sorna como se verán juntos, símbolos tan distintos como Fox, “Alito” Moreno, Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Marko Cortés, Carlos Loret de Mola y Woldenberg, en la marcha para defender al INE.

Contempló que la transformación está en marcha y nadie la va a detener, luego de calificar que la elección del 2000 fue una simulación con el triunfo de Vicente Fox: “Fue gatopardismo” puro.

De los marchistas de este domingo, denominó a todo este bloque como el conservadurismo “que son muchos y hay que cuidarlos, que ya no sigan creciendo y no regresen por sus fueros porque entonces sí acabarían con todo”

Son muy ambiciosos y muy corruptos, declaró. para precisar que estamos viviendo momentos estelares en la historia de nuestro país.

Al dirigirse a los jóvenes los llamó a que no den cabida a un pensamiento racista ni clasista y que no conviertan al dinero en su Dios; que sean fraternos y le tengan amor al prójimo.

Luego resumió que los mexicanos tenemos una gran reserva de valores.

ME CRITICAN PORQUE NO HABLO INGLÉS

Derivó a quienes lo critican porque no habla inglés y hasta lo llaman “pueblerino”, pero esos calificativos nos impulsan a seguir cultivando la revolución de las conciencias.

Más adelante insistió que no hay que menospreciar la fuerza del bloque conservador, sería un error subestimar lo que representan. Ellos están financiados por la oligarquía”.

La lucha en la oposición exige muchas fatigas, precisó al mencionar que “no hay cosa más bella que luchas por ideales y principios”. “¡Entonces ánimo!”, expresó.

Acerca del Plan B Electoral, el presidente aludió a la figura de “normalidad política democrática” y “un verdadero Estado de Derecho” tras su aprobación en el Senado.





· Luchar por
ideales y prin-
cipios es bello



#MIVOTONOSETOCA SÓLO ES EL INICIO

“NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA UNA BATALLA LARGA”

ALEJANDRO SUÁREZ

El Sol de México

El llamado es para exigir la división de poderes y respaldar a la SCJN para que defina con autonomía los amparos en contra del *Plan B*

CDMX. La manifestación nacional del próximo domingo #MiVotoNoSeToca es el principio de una serie de acciones para defender la autonomía del Instituto Nacional Electoral, afirmó Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del PRD y convocante al mitin.

“Yo he perdido la esperanza de que el Presidente vaya a rectificar, porque eso tendría que ser con sensatez, y no es lo que está caracterizando al Presidente de la República, por eso nos estamos preparando para una batalla larga”, dijo también en entrevista con **Organización Editorial Mexicana**.

Un grupo de 120 organizaciones de la sociedad civil convocó a una manifestación nacional en contra del llamado *Plan B* y el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral para el domingo 26 de febrero.

Para Gustavo de Hoyos Walther, empresario e integrante de la organización Sí por México, lo que seguirá luego de la manifestación será la vía jurídica para que la Suprema Corte declare inconstitucional el *Plan B*, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador los ataque.

“A nosotros las descalificaciones y las amenazas del Presidente ni nos dan miedo ni mucho menos nos inmovilizan (...) Entre más nos ataque, más vamos a estar ahí porque la sociedad mexicana podrá estar de acuerdo con algunas cosas que hace el Presidente, sin duda, podrá respaldar sus programas, sin duda, pero a nadie le gusta que se atente contra la libertad de elegir”, comentó a este diario.

El llamado a la manifestación del domingo es para exigir la división de poderes y respaldar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que defina con total autonomía los amparos que el INE, partidos políticos y ciudadanos han presentado contra el *Plan B*, tanto lo que ya se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* como lo que se aprobó el miércoles en el Senado, que entre otras cosas, achica al árbitro electoral.

“Tenemos varios objetivos, pero el central es la defensa del Instituto Nacional Electoral tal como está hoy, con sus facultades constitucionales, un árbitro imparcial, con las capacidades técnicas para poder organizar las elecciones del país y que sea garante de la certeza, de la igualdad en los procesos electorales en adelante”, comentó Acosta Naranjo.

Hasta ayer estaba confirmada la manifestación en 102 ciudades de la República y el extranjero, siendo la Ciudad de México donde esperan la concentración más grande.





A diferencia del acto del pasado 13 de noviembre, en esta ocasión no habrá una marcha, sino un mitin en las principales ciudades del país. En la Ciudad de México será a las 11:00 horas en el Zócalo, pero se convoca a las personas a llegar desde horas antes para ir llenando la plaza que tendrá el templete en la esquina de la Plaza de la Constitución y Pino Suárez, junto a la Suprema Corte.

“Vamos a solicitarle a la Corte, por eso vamos a poner el templete del lado donde está la Suprema Corte, que en la discusión y resolución de los recursos legales que estamos interponiendo partidos políticos, legisladores, ciudadanos y el propio INE sea garante del orden constitucional, porque nosotros creemos que las leyes que se están aprobando son leyes que violentan la Constitución”, añadió Acosta Naranjo.

En el acto habrá tres oradores, un trabajador del Servicio Profesional Electoral del INE, la periodista Beatriz Pagés, y el ministro en retiro José Ramón Cossío.

Algunas ciudades de México donde están convocados los ciudadanos son Acapulco, Cancún, Cuernavaca, Hermosillo, León, Mérida, Monterrey, Puebla, Querétaro, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz, entre otras localidades.

En el extranjero están confirmadas movilizaciones en Los Ángeles, Brownsville, McAllen, San Antonio, Nueva York, Houston y Washington en Estados Unidos; Barcelona y Madrid en España; París, Francia; y Praga, República Checa.

En esas ciudades no hay una meta de participación, pero los organizadores están convocando en redes sociales para reuniones en plazas públicas y parques, con la aclaración de que todos los asistentes deberán llegar por sus propios medios ya que no habrá transporte.

Gustavo de Hoyos Walther afirmó que este mitin convocará a más personas que la marcha de noviembre pasado para mostrar de forma respetuosa su descontento por el Plan B.

“Creo que va a ser la jornada más importante de movilización ciudadana de este país, ningún otro movimiento en la historia de este país ha tenido la capacidad de reunir un contingente tan grande en este número de ciudades (...) Va a ser

una señal contundente y respetuosa hacia el oficialismo en el sentido en que no estamos de acuerdo en que se trata de des-cuartizar, utilizando el calificativo que usó Lorenzo Córdova, al INE”.

El Plan B aprobado el miércoles en el Senado, y en diciembre en la Cámara de Diputados, cambia la estructura del INE al reducir el número de Juntas Distritales de 300 a 264 y fusiona direcciones encargadas de la organización de los procesos electorales.

En el tema de la manifestación, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó sobre que los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón estén convocando.

“Qué bueno que se agrupen, la convocatoria que hizo Calderón para que estén el domingo aquí, y Fox, y que se ejerza el derecho de manifestación, eso es la democracia, el uso pleno de las libertades. La libertad no se implora, se conquista, nosotros luchamos durante muchos años. Y que no se cansen. ‘Lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular’”, dijo.

REPROCHAN IMPOSICIÓN DE MUJER

Santiago Creel, diputado del PAN, y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, criticaron el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obliga al Legislativo a conformar una quinteta de mujeres para elegir, por primera vez, a una presidenta para el INE, con el fin de garantizar la paridad de género.

Se trata de una “intromisión de un Tribunal en una soberanía”, dijo Creel, y el asunto “va más allá del tema del género”. Por su parte, Ignacio Mier coincidió en que el fallo del TEPJF “es extralimitarse en sus atribuciones, y modifica, otra vez, la convocatoria para elegir a cuatro consejeros”.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, la consejera Dania Ravel dijo que no está interesada en buscar la presidencia del INE, y aclaró que esto no sería posible, porque es inconstitucional y equivaldría a una reelección, según los criterios de la Sala Superior del TEPJF respecto a personas que han sido consejeros de un Organismo Público Local Electoral y que han intentado ser consejeros presidentes. Con información de Rafael Ramírez y Karyna Soriano

120

ORGANIZACIONES de la sociedad civil convocaron a una manifestación nacional el domingo 26 de febrero

102

CIUDADES de México, EU y Europa, hasta ayer, habían confirmado el mitin para defender al INE

500

MIL personas asistieron a la primera manifestación a favor del INE, según los organizadores



En esta ocasión no habrá una marcha, sino un mitin en las principales ciudades del país. En la CdMx será a las 11:00 horas en el Zócalo, se pide llegar con anticipación

EU Y ESPAÑA

ESTÁN confirmadas movilizaciones en Los Ángeles, Brownsville, McAllen, San Antonio y Washington en Estados Unidos; Barcelona y Madrid en España, entre otras

**“Las amenazas
del Presidente
ni nos dan
miedo”**

**GUSTAVO DE HOYOS
EMPRESARIO**

Silvano Aureoles en su paso por Toluca ayer, con la "Caravana por Amor a México en defensa del INE"



CORTES VIALES

El domingo por la mañana las calles aledañas al Zócalo de la Ciudad de México estarán cerradas al tránsito de automóviles, por lo que para llegar al mitin tendrá que ser caminando

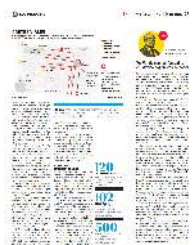


Fuente: #MIVotoNoSeToca

- Estaciones cerradas
- Estaciones cercanas para llegar
- Calles cercanas para el acceso peatonal
- Calle cerrada

Metro
Los domingos el Metro abre sus puertas a las 7:00 horas, pero este **26 de febrero** las estaciones del primer cuadro de la Ciudad de México **permanecerán cerradas hasta después del mediodía**

Gráfico: Rodolfo Gómez



**SUELEN SER MÁS HONESTAS, MÁS RESPONSABLES
Y MÁS JUSTAS**

AMLO: muy bien llegada de una mujer al frente del INE

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Con la consideración que las mujeres suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres, el presidente calificó de "muy bien" la determinación del Tribunal Electoral para que la presidencia del INE sea para una de ellas.

Acerca de las posibilidades que guarda Carla Humphrey para ese cargo, dijo que no le corresponde opinar si Carla Humphrey podría ser la sustituta de Lorenzo Córdova.

ACABAR CON LA CORRUPCIÓN, MI META

Parado en un pie, como lo ha hecho en otras ocasiones, López Obrador refrendó que su plan es "acabar con la corrupción" y eso ha dado resultados. Destacó ahorros en su gobierno con diversas acciones, como el que no se haya construido el aeropuerto en Texcoco.

Al término de su reunión habitual con reporteros López Obrador conmemoró un aniversario más del "cobarde asesinato, una vileza de su pandilla de rufianes" de Madero y Pino Suárez. Señaló que Madero es "el apóstol de la democracia" porque se adelantó a sus tiempos, luego de acusar que el neoporfirismo "caló profundo".

EpiBasta!

Una mujer en el INE,
muy buena posibilidad
para que así se camine
con plena imparcialidad

HONESTAS Y RESPONSABLES



· Con la consideración que las mujeres suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres, el presidente calificó de "muy bien" la decisión del TEPJF





El INE ahora será encabezado por una consejera presidenta



Advierte Valdés 'desastre' en 2024

JORGE RICARDO

Si el Poder Judicial no frena el "Plan B" de la reforma electoral, será muy difícil su aplicación en 2024 y sería un desastre la elección de ese año, por el poco tiempo que queda, advirtió ayer Leonardo Valdés, el último presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), de 2008 a 2013.

"Implementar esta reforma va a ser difícilísimo; lo que yo veo es que si queda firme y el INE (Instituto Nacional Electoral) tiene que aplicarla y los OPLES (Órganos Públicos Locales) tienen que aplicarla, la elección de 2024 va a ser un desastre.

"No se van a instalar las mesas o se van a instalar con personas no capacitadas y recuerda lo que pasó en 1940, cuando la ley decía que los primeros cinco que llegaran a casillas y eso provocó violencia, mucha violencia; me parece que no estamos para regresar a eso", dijo en su intervención en el seminario "El Plan B electoral: ¿Equidad, austeridad o incertidumbre?", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Los dichos del ex consejero resumieron el sentir de la mayoría de los investigadores, funcionarios y ex integrantes de instituciones electorales federales y estatales participantes en el primer día del seminario.

Valdés acusó que el "Plan B", propuesto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, busca asegurar al partido gobernante un modelo de control electoral como con el viejo PRI, pues permite la intromisión de las autoridades en el proceso, reduce las capacidades del INE y del Tribunal Electoral, despiden a más de 6 mil 500 tra-

bajadores con el pretexto de la austeridad presupuestal y no refuerza las medidas contra la intromisión del crimen organizado en las elecciones.

César Astudillo Reyes, del IIJ, coincidió en que la reforma es parte de un plan de control del Gobierno federal, que da más poder al Ejército, debilita los órganos autónomos y crea una red clientelar con los programas sociales.

"No nos engañaron cuando nos decían: 'al diablo con las instituciones'", apuntó.

Gabriel Mendoza Elvira, director jurídico del INE, aseguró que la reforma contiene por lo menos 190 disposiciones contrarias a 25 artículos de la Constitución, que atentan además contra la autonomía del organismo.

Por ejemplo, indicó, la reforma prevé que los partidos tengan acceso a toda la información del INE, incluida la relacionada con la vigilancia de los mismos partidos, y también permitirá que el voto en el extranjero se emita con el pasaporte o con las cartas consulares, documentos que emite el mismo Gobierno a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"Esto viola, además, las leyes del Servicio Exterior Mexicano, que prohíben que sus miembros se inmiscuyan en cuestiones electorales", advirtió.

Aunque destacó que la reforma no ha sido publicada y que podría ser detenida por la Corte, la presidenta del Instituto Electoral de Baja California, Olga Viridiana

Maciel Sánchez, alertó sobre las dificultades que causaría su aplicación a las autoridades locales, por el poco tiempo que queda.

Ante ello, llamó a los Congresos locales a rechazarla, entre otros aspectos, dijo, porque impide rechazar las candidaturas de quienes han cometido violencia política de género.

"Creo que no puede haber retroceso y apelaría a cada uno de los Congresos locales a que la rechacen", añadió.

Entre los participantes, el "Plan B" fue apoyado sólo por Jaime Cárdenas, ex consejero del IFE y ex titular del Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado, cercano a López Obrador.

"No creo que el Presidente López Obrador y un solo hombre tenga el poder para instaurar un régimen autoritario, como el que se vivió en el esplendor del priismo autoritario de la segunda mitad del siglo 20", consideró.

Cárdenas rechazó que todas las anteriores reformas electorales hubieran sido aprobadas por consenso.

También reconoció la dificultad jurídica que enfrenta la reforma, y que podría ser suspendida por la Suprema Corte, como ocurrió para las elecciones en Coahuila y el Estado de México.





■ Jaime Cárdenas y Leonardo Valdés, ex consejeros del IFE, en el seminario sobre la reforma electoral.



Alistan segunda ola de recursos ante Corte

Enmienda olvida fortalecer legitimidad de comicios: expertos

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

El expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE) y académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Leonardo Valdés Zurita, tras hacer un recuento de las reformas políticas de los últimos 30 años, afirmó que en el plan electoral del gobierno y Morena, “no hay un solo elemento que apunte la legitimidad de los procesos electorales; lo que yo veo que es que regresa el control, pero no cualquier control, regresa el control autoritario”.

El especialista sugirió a los ciudadanos buscar postularse por un partido distinto a Morena, “porque a mí sí me parece que es una reforma tremendamente regresiva; nos costó mucho trabajo construir las instituciones democráticas que hemos construido y las están destruyendo; lo dijo el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), se trataba de destazar, eso es lo que están haciendo”.

La consejera del INE, Carla Humphrey, recordó que ese órgano ya presentó acción de inconstitucionalidad contra el primer paquete del “plan B” y seguramente lo hará contra el segundo.

Sostuvo que los tiempos apremian para que resuelva la SCJN, en virtud de que en septiembre comenzará el proceso electoral federal 2024. “Hasta este momento es incierto qué va a resolver la Corte”, expresó.

Dijo que mientras tanto, el INE está obligado a implementar el “plan B”, y para ello tendrá muy poco tiempo para realizar cambios a reglamentos, porque además se cruza con la renovación de cuatro consejeros. “Estamos preocupados por esa carga”, planteó.

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, consideró que el plan electoral del gobierno tiene “cosas buenas” como la simplificación de 22 a dos los medios de impug-

nación; la regulación de la promoción de impugnaciones por Internet; el reconocimiento de sentencias fáciles y la prohibición de sanciones por analogía.

Sin embargo, dijo que también contiene “tonterías” como asimilar en juicios y recursos el trámite judicial como si fueran la misma cosa.

“Se les pasó la mano”

Finalmente, Jaime Cárdenas Gracia, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, exconsejero del IFE y exfuncionario del actual gobierno federal, dijo disenter que todas las reformas electorales deben ser producto de consenso entre todas las fuerzas políticas, y puso como ejemplo que Morena no participó en el Pacto por México cuando se acordó la reforma electoral del 2014. Sin embargo, admitió que al gobierno “se le pasó la mano” con algunas “ocurrencias” que planteó en el “plan B”, como reducir de cinco a uno los consejos distritales.

En días pasados, el Senado de República aprobó remitir al Ejecutivo federal para su promulgación los cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral que forman parte del llamado “plan B”.

El INE presentó recursos ante la SCJN en contra del “plan B” electoral promovido por el presidente, López Obrador.

FOTO EE: ERIC LUGO





PRO-INE SOSPECHAN DE CONTINGENCIA

La mala calidad del aire y la activación de la contingencia ambiental en la Ciudad de México —por parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) desató suspiros en redes sociales debido a que el próximo domingo 16 de febrero se realizará a cabo una manifestación —en al menos 80 ciudades del país— para protestar contra la reforma electoral que, aseguran, pone en riesgo el funcionamiento del INE. Los reclamos surgieron después de que en una protesta anterior —en noviembre de 2022— también se activó la fase 1 de contingencia ambiental; sin embargo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, negó la relación entre ambos hechos.



Alistan la defensa del INE frente a Palacio Nacional

La manifestación del próximo domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral y contra el Plan B presidencial será en el Zócalo, frente a donde vive y despacha López Obrador. Los organizadores buscan que no haya dudas sobre la cantidad de personas que acudan al llamado. Por escándalo en EU, piden a Calderón no asistir **MÉXICO P.3**



CONVOCAN EL DOMINGO A LAS 11:00 HORAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Ante Plan B, van por llenar el Zócalo en defensa del INE

Desafío. Los organizadores buscan dejar fuera cualquier duda sobre el número de asistentes, a diferencia de la marcha de noviembre

MARCO FRAGOSO

Con la premisa de que la República y la democracia están en peligro, este domingo miles de ciudadanos se concentrarán en el Zócalo de la Ciudad de México, con el objetivo de defender al Instituto Nacional Electoral (INE) y mostrar su rechazo contra el llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con 24 HORAS, César Damián Retes, secretario Ejecutivo de Unid@s y Sí por México, organizaciones que han convocado a esta segunda marcha en defensa del INE, indicó que el llamado a la ciudadanía es a manifestarse pacíficamente a partir de las 11:00 horas en la Plaza de la Constitución.

“El Presidente mandó unas reformas ilegales, que le llamó el Plan B y con ese, nos quiere ver la cara y pretende desplazar al INE, debilitándolo a tal grado que él retoma el poder y que vulnera el proceso electoral del 2024”, indicó.

Por ello la marcha busca mostrar el músculo justo frente a Palacio Nacional, donde habita y despacha el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, las organizaciones buscan dejar fuera cualquier duda sobre el número de asistentes, como ocurrió con la primera marcha en defensa del INE, el 13 de noviembre pasado, cuando miles marcharon del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.

Y es que la primera cifra otorgada por las autoridades fue de entre 10 mil y 12 mil per-

sonas, anunciada por Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México... Y quien alguna vez fuera presidente de Morena, el partido en el poder.

Una cifra tan baja comparada con lo que se vio aquel día, que el propio presidente López Obrador la desmintió al día siguiente, estimando los asistentes entre 50 y 60 mil personas... cifra aún lejana de la calculada por los organizadores y analistas independientes, de más de medio millón de asistentes solo en la CDMX.

Al respecto, el secretario Ejecutivo de Unid@s y Sí por México precisó que es difícil estimar la cantidad de asistentes que acudirán a la movilización de este domingo, pues indicó que es una marcha organizada por ciudadanos, quienes no tienen el aparato del Estado para contabilizar a los asistentes.

“Estamos esperando que lleguen los ciudadanos por sus propios medios, las familias, en un ánimo muy festivo. Nos sorprendió el 13 de noviembre que salimos a las calles en todo el país, fuimos un millón 200 mil personas, hoy son más ciudades, aquella vez fueron 64 en esta ocasión son más de 80, es probable que seamos más que la ocasión anterior”, estimó el secretario.

RECHAZO PRESIDENCIAL

Sobre esta manifestación, el presidente López Obrador ha acusado en sus *mañaneras* que es

una marcha de “corruptos” y de quienes están a favor de que regresen los viejos regímenes.

“Están convocando a esta manifestación el domingo, nada más que sepa la gente a qué

van a venir porque hay un grupo de intereses creados, de corruptos que quieren regresar al poder para seguir robando, que lo sepan para que no vengan aquí a decir: es que se afecta la democracia”.

El mandatario sostuvo que el fondo es que sus opositores buscan agruparse bajo cualquier bandera para atacar a su Gobierno.



Ante estas acusaciones, César Damián Retes indicó que son parte del autoritarismo, que se vive desde Palacio Nacional.

Además, agregó que los asistentes aplicarán a través de diferentes recursos, como amparos y controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra del Plan B del jefe del Ejecutivo, cuya segunda parte fue aprobada este miércoles en el Senado.

Puntualizó que el domingo estarán invitando a todos los asistentes a firmar un documento llamado "amigos de la corte", para acompañar las acciones de inconstitucionalidad que presentarán los partidos.

"Con eso los ciudadanos nos manifestamos que estamos a favor de declarar inconstitucional el Plan B", concluyó.

Este miércoles la mayoría de Morena y sus aliados en el Senado consumaron la aprobación del denominado Plan B electoral.

LOGÍSTICA



Si acudes a la manifestación en defensa del INE, que comienza a las 11:00 horas del domingo, toma en cuenta estos datos:

Accesos al Zócalo serán por vía peatonal, se recomienda llegar temprano.

Calles

- 20 de noviembre
- 16 de septiembre
- Madero
- 5 de mayo
- (José María Pino Suárez estará cerrada)

Las estaciones Pino Suárez, Zócalo y Allende del Metro no funcionarán.



Que el Zócalo y las plazas públicas del país se pinten de rosa, difícil estimar exactamente, cuántos seremos porque no habrá ni autobuses ni pases de lista, pero seguramente será una gran fiesta democrática"

CÉSAR DAMIAN RETES

Secretario Ejecutivo de SÍ por México



“LA EQUIDAD ESTÁ GARANTIZADA”

Critica Morena que el TEPJF pida que mujer presida al INE

Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro dice que el tribunal electoral se extralimita

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Los excesos en las atribuciones de los magistrados del Tribunal Electoral podrían violentar los derechos de los aspirantes a consejeros del INE, reprochó al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

En un nuevo choque entre legisladores y magistrados, el también líder de Morena en San Lázaro criticó que, otra vez, el tribunal ordenó modificar el formato de la convocatoria, cuando el proceso ya está en marcha.

“El problema no es de la sentencia, son las atribuciones que se toman y los derechos que se pueden violentar de los aspirantes. Por eso todavía no nos queremos pronunciar. Hay más de 400 aspirantes ya registrados y es preciso observar si se violentan sus derechos”, comentó.

Sostuvo que “la equidad de género está garantizada en la actual convocatoria”, pero “está claro que el propósito del tribunal es extralimitarse en sus atribuciones, eso es el fondo de su sentencia”, insistió.

Remarcó que “la vez anterior se afectó toda la pieza legislativa y por eso tuvimos que regresarla al pleno y votarla como un nuevo dictamen. No sabemos si se tiene que hacer lo mismo ahora”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, Juan Ramiro Robledo, de Morena, advirtió que “hay el riesgo de entrar en una discusión mayúscula

por estar prorrogando los periodos de los actuales siete consejeros”.

“Pensamos que no tiene competencia para estar enjuiciando procedimientos constitucionales, que eso le correspondería en última instancia sólo a la Suprema Corte”.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló al respecto que “estamos en espera de que nos notifiquen como cámara esa sentencia para poder emitir una opinión”.

El presidente de la cámara, el panista Santiago Creel, declaró que “vamos a ver es si el Tribunal Electoral puede, en un tema de esta naturaleza, meterse con la soberanía de la Cámara de Diputados y decidir qué debemos hacer”.





Aviso. Diputados de oposición, ayer, con una pancarta para invitar a la marcha.



Suman 939 aspirantes a consejeros

La Secretaría General de la Cámara de Diputados informó que hasta las 15:00 horas de este jueves se registraron 939 aspirantes a relevar a los cuatro consejeros del INE.

Mediante un comunicado se dio a conocer que el órgano interno de la Cámara de Diputados notificó a las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador el registro hasta las 15:00 horas de este jueves, de 939 personas, de las cuales 803 habían autenticado sus datos y 301 habían concluido el proceso de registro, mismo que termina a las 23:59 horas del día 23 de febrero de 2023.

Se acordó que este viernes el Comité Técnico de Evaluación celebrará una sesión pública para recibir formalmente de la Secretaría General los folios y la documentación de los aspirantes registrados en las instalaciones de la Cámara de Diputados a las 13:00 horas.

Sin transparentar el registro de aspirantes a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), la Cámara de Diputados llevó el proceso de inscripción para el relevo de cuatro vacantes del Consejo General del INE.

Previamente, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, señaló

que solamente el Comité Técnico de Evaluación puede dar a conocer los nombres de las personas que se han registrado.

Argumentó que la razón se debe a la resolución del Tribunal Electoral.

— Ximena Mejía

301 CANDIDATOS

a consejeros habían concluido su registro, cuyo plazo terminó ayer a las 23:59 horas.



COMO ORDENA EL TRIBUNAL

AMLO VE BIEN QUE UNA MUJER PRESIDA EL INSTITUTO ELECTORAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador saludó la corrección del Tribunal Electoral a la Cámara de Diputados para que garantice la alternancia en la presidencia del Consejo General del INE.

"Muy bien, las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Son una garantía de las mujeres".

Se le preguntó que si la consejera Carla Humphrey, esposa de Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, podría ser una candidata, pero evitó pronunciarse.

"Eso no me corresponde a mí, eso lo tienen que decidir en el Congreso y luego creo que el consejo del INE".

—*Diana Benítez*



CÓRDOVA: NO HABRÍA AHORROS POR EL PLAN B

Le costaría al INE tres mil 500 mdp liquidar a empleados

POR AURORA ZEPEDA

El plan B de la reforma electoral, enviado ya al Ejecutivo federal para su entrada en vigor, implica la cancelación de seis mil 500 plazas en el INE, lo que representa un gasto de tres mil 500 millones de pesos en liquidaciones.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del instituto, señaló que, ante este recorte de empleados, tanto del Servicio Profesional como administrativos, no habría ahorros que reportar, como pretende la reforma impulsada por el presidente López Obrador.

Una vez aprobado el plan B en el Congreso de la Unión, Córdova dijo que espera “ansiosamente que se publique, para poder continuar la defensa jurídica de la democracia ante las instancias correspondientes”, mediante recursos ante la Suprema Corte.

Durante un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, calificó la reforma como “un bonito mazacote que vuelve disfuncional al instituto y lo pone en riesgo. Tal vez ése es el propósito, pero habría que preguntárselos a los legisladores”.

PRIMERA | PÁGINA 6

CÓRDOVA: NO HABRÍA AHORROS

Costarán 3,500 mdp despidos en el INE



EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO dice que la reforma atiende a intereses del gobierno y no a mejorar el sistema

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que “esperamos ansiosamente que se publique (el plan B) para poder continuar con la defensa jurídica de la democracia ante las instancias correspondientes”, al asegurar que estas reformas atienden a los intereses de parte del gobierno y no a una demanda de mejora del sistema electoral, bajo la premisa de abaratar las elecciones.

Córdova Vianello mencionó que por las 6 mil 500 plazas que tendrían que cancelarse, entre integrantes del Servicio Profesional y personal administrativo, el INE tendría que pagar 3 mil 500 millones de pesos en liquidaciones y no habría ningún ahorro que reportar.

Al detallar algunos de los cambios que podrían poner en riesgo la organización de los comicios, Córdova Vianello calificó la reforma electoral como “un bonito mazacote y que vuelve disfuncional al instituto y lo pone en riesgo, tal vez ese es el propósito, pero habría que preguntarle a los legisladores”.

Lo anterior durante el seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, “El plan B electoral: ¿equidad, austeridad o incertidumbre?”

En la inauguración tam-

bién participaron la exconsejera del IFE, Jaqueline Peschard, el exmagistrado del Tribunal Electoral, José de Jesús Orozco y los organizadores, los académicos Julio Juárez y César Astudillo.



Esperamos ansiosamente que se publique (el plan B) para poder continuar con la defensa jurídica de la democracia.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE





Foto: Cuartoscuro

Una caravana procedente de Michoacán, encabezada por el exgobernador Silvano Aureoles, arribó a Toluca ayer. Busca llegar a la Ciudad de México para la concentración del domingo en defensa del INE.



ACUSAN CONVOCANTES

AMLO, sin argumentos; sólo insultos

En los últimos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enfrascado en un discurso popular electorero al criticar la marcha del domingo y sólo agredir a la sociedad civil. Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente del PRD, alejado hoy del partido, criticó que AMLO no tenga argumentos y sólo insultos. Por su parte, Beatriz Pagés, convocante a la marcha, dijo que el problema es que el presidente no tolera la disidencia y sólo le queda injuriar. **REDACCIÓN / PÁGS. 48 A 50**

MARCHARÁN EN 96 CIUDADES DEL PAÍS Y EL EXTRANJERO

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la manifestación del domingo en el Zócalo capitalino y 96 ciudades, tanto en el país como en el extranjero, los ciudadanos expresarán la urgente necesidad de que los ministros de la Corte declaren inconstitucional el plan B electoral que busca "destazar" al Instituto Nacional Electoral.

El cofundador de Unidos y Sociedad Civil México, Gabriel España, en entrevista telefónica con EL FINANCIERO, comentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, al no tener resultados positivos de gobierno, busca influir sobre el árbitro electoral y controlar los comicios presidenciales de 2024, "a la usanza de lo que ocurrió en México en los años 70 y 80".

De acuerdo con el activista, hay mexicanos que radican en el exterior que están preocupados por el "retroceso que se pretende dar con el plan B", impulsado por López Obrador, al sistema electoral mexicano.

Ante ello, puntualizó, se prevé que también haya manifestaciones en ciudades de Estados Unidos, como Florida, Washington, DC, Nueva York, Houston, San Antonio, Los Ángeles, San Diego y Chicago, así como en ciudades de Europa, como Madrid, Barcelona, Sevilla, París, Lisboa y Londres.

"Hay bastante indignación de parte de muchos de los mexicanos que están residiendo en Estados Unidos porque este plan B pretende imponer límites a muchas de las libertades electorales que los mexicanos en el extranjero han ganado. Una de ellas es lograr una credencial para votar. Esta propuesta (el plan B) pretende que se pueda ejercer el voto en el extranjero incluso con tu pasaporte, lo cual abre un abanico de descontrol en las elecciones muy grande, por un lado.

"Por otro, que exista una preselección de los mexicanos que puedan votar en el extranjero, que estaría a cargo de la Secretaría de Relaciones

Exteriores. No tiene nada que ver (la Cancillería) en ningún tema electoral y en un derecho que es de los mexicanos. Las elecciones en el extranjero son producto del trabajo de muchísimas mujeres y hombres que desde Estados Unidos hicieron presión para ejercer su voto desde fuera de México,



y esto fue en 1996", consideró.

Para Gabriel España, "nos preocupa, y es algo que también lo vemos en los grupos de mexicanos en el exterior, es ver esta ola a nivel global de gobiernos autoritarios; ha habido un regreso de los gobiernos autoritarios que militarizan, que destruyen las instituciones, que atacan a la prensa y atacan los derechos de las personas, y desgraciadamente no es sólo México, aunque es un caso mayúsculo, porque nos afecta como mexicanos. Esto es algo que no debemos de permitir".

Lamentó, por otra parte, que el presidente López Obrador haya descalificado al ministro en retiro José Ramón Cossío, quien será uno de los oradores en la marcha del 26 de febrero, al llamarlo "corruptazo, conservador e hipócrita".

"Estamos viendo que, desde el régimen, por manual y disciplina, se denuesta a quien piensa diferente y, claramente, el ministro en retiro piensa diferente, tiene su propia visión; es una persona que cuando estuvo en funciones fue un promotor de los derechos y las libertades, y no me extraña que sea blanco de ataque", comentó.

ENTREVISTA



Gabriel España

ACTIVISTA

"Ha habido un regreso de los gobiernos autoritarios que militarizan, que destruyen las instituciones, que atacan a la prensa"

ESPECIAL



"Plan B implica riesgo para la democracia"

• Versión de fuentes de la embajada en México, revela NYT.

• PÁG. 46



La medida socava las frágiles instituciones independientes".

The New York Times, PUBLICATION.

Revela The New York Times

Alertó embajada de EU riesgo del "plan B"

Redacción

politica@eleconomista.mx

La embajada de Estados Unidos en nuestro país ha elaborado diversos informes en los que evalúan los posibles impactos a la democracia de México derivado del "plan B" en materia electoral aprobado en el Congreso y a la espera que se publique de manera oficial.

De acuerdo con una publicación The New York Times (NYT), esta información fue dada a conocer por tres funcionarios que no estaban autorizados para hablar públicamente, sin embargo, confirmaron que estos documentos fueron enviados a Washington.

El diario estadounidense consideró que la reforma, la cual busca reducir el personal electoral, reducirá la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y "limitarán la capacidad de descalificar a candidatos que quebranten las leyes".

De igual manera, dentro del análisis, se manifestó que las medidas impulsadas por el Ejecutivo federal, socavan "las frágiles instituciones independientes, y que forman parte de un patrón de desafíos en democracia del mundo occidental".

Rechazo entre la 4T

El NYT indicó que existen actores ligados a la Cuarta Transformación, y que incluso formaron parte del gabinete, que argumentaron que los cambios pueden debilitar la democracia en nuestro país.

Tal es el caso de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores y Jorge Alcocer Villanueva, excoordinador de asesores de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Este último declaró que López Obrador tiene "una especie de resentimiento" en contra del INE, lo cual lo hace "actuar de manera irracional".

Sin embargo, recordó que cuando ostentó su cargo en la Segob entre el 2018 y 2021, junto a su equipo, propuso analizar posibles cambios electorales, a lo cual Andrés Manuel López Obrador indicó que no estaba entre sus prioridades.

De acuerdo con el diario, después de eso el INE se transformó en un obstáculo para la agenda presidencial. Indicó que en el 2021, el Instituto Electoral inhabilitó a dos candidatos de Morena que buscaban la gubernatura de Guerrero y Michoacán por no haber declarado aportes "pequeños" a sus campañas.

El rotativo de EU recordó que el presidente López Obrador constantemente ataca al INE al grado de considerarlo su enemigo.

